



Gabriela Jiménez Godoy

Diputada Federal y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA @GabyJimenezMX

En un momento en el que la política mexicana exige cambios profundos, MORENA da un paso audaz con la actualización de sus reglamentos internos. Estas reformas, que abarcan los reglamentos de Afiliación, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Educación y Formación Política, Finanzas y el manejo del Padrón Nacional de Afiliados reflejan un compromiso claro con la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y los derechos humanos. Se está tejiendo un nuevo capítulo en su historia, uno que promete inclusión, justicia y un liderazgo renovado para el México del futuro.

Entre los cambios más destacados está la adopción de un lenguaje

inclusivo que abraza la diversidad. Términos como "afiliados" se transforman en "personas afiliadas", el "Padrón Nacional de Afiliados" pasa a ser "Padrón Nacional de Personas Afiliadas". De igual forma, los "Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero (CPCV)" evolucionan hacia los "Comités de Defensa de la Transformación (CDT)", alineándose con los Documentos Básicos del partido. Estas actualizaciones son un reconocimiento poderoso de que todas las personas, sin importar su género, son el corazón del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Otro cambio de suma importancia es la integración del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para atender la violencia política contra las mujeres por razón de género. De esta manera se compromete a garantizar protección integral a las víctimas, con un enfoque que incluye mecanismos claros para el seguimiento de casos y sanciones

POR UN MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL INCLUYENTE



FOTO: ESPECIAL

firmes contra conductas violentas. Este paso protege a las mujeres en la política y eleva el estándar ético del partido, consolidando espacios donde todas las voces puedan florecer.

La formación en igualdad sustantiva, derechos humanos y

lenguaje inclusivo es otro pilar de estas reformas. Al formar políticamente a la militancia, se cultiva el respeto y equidad que trasciende los documentos e invita a ejercerlos en la práctica diaria. Este esfuerzo fortalece la unidad interna y prepa-

ra a quien aspire a ser representante popular para liderar con empatía y compromiso social.

Además, las reformas se anclan en el principio pro persona y los estándares internacionales de derechos humanos, asegurando que todas las acciones prioricen la máxima protección de los derechos de las personas. Esta perspectiva, que está en todo el reglamento, es una promesa de que MORENA conoce las necesidades del país y los nuevos paradigmas.

Estas reformas que pronto entrarán en vigor, son un testimonio de la congruencia de nuestro movimiento. MORENA renueva sus pilares y construye un futuro donde la inclusión y la igualdad son la brújula de la transformación. Este es un momento que genera esperanza, porque un partido que se atreve a cambiar desde su interior, demuestra capacidad de adaptación y apertura para seguir gobernando el país los sexenios venideros.